



FACTURAS PARA REEMBOLSO DE GASTOS MEDICOS:

A).- Para todos los gastos médicos relacionados a:

1.- Honorarios médicos

2.- Medicamentos y Pedir recibo o factura a **nombre del asegurado**

3.- Enfermería

Si no se cuenta con la clave en el RFC solicite la factura a nombre de usted (paciente) consignando la clave del RFC genérico: **XAXX-010101-000** reglamentado por el SAT

B).- Para gastos que generan retención de ISR e IVA tales como:

1.- Hospital

2.- Laboratorio Pedir recibo o factura a nombre de **AXA Seguros**

3.- Estudios de Gabinete

4.- Ambulancias

Con los datos fiscales siguientes:

Razón Social: AXA SEGUROS S.A. DE C.V.

R.F.C: ASE931116231

Félix Cuevas 366, Piso 6

Domicilio fiscal: Colonia Tlacoquemécatl,

Delegación Benito Juárez

Ciudad de México C.P. 03200

De esta manera el reembolso estará completo con el IVA incluido.

Forma de presentar la documentación:

- Informe Médico y Solicitud de Reembolso (Formatos AXA).
- Se requieren documentos con requisitos fiscales vigentes para su tipo con el desglose de cargos correspondientes.
- En caso de facturas de farmacia deberán acompañarse con la receta médica correspondiente.
- En caso de facturas de estudios (RX, laboratorio, tomografías, etc.) deberán acompañarse de la interpretación original de los estudios practicados correspondientes.
- En caso de hospitalización, anexar la copia de la historia clínica completa realizada en el hospital.

En caso de Gastos Médicos Menores o eventos no amparados por su póliza podrá gozar de descuentos adicionales presentando su tarjeta AXA.